ANEXO 8
REQUISITOS DE VERIFICACIÓN SG-SST

Nota 1. El proponente deberá allegar con su propuesta diligenciado la parte denominada "REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HABILITANTES", esto son, los numerales del 1.1 al 2.0.

Nota 2. En caso de que el proponente resulte adjudicatario de la presente invitación deberá allegar los "REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL INICIO O DURANTE EL CONTRATO", esto son, los numerales del 2.1 al 2.13.

	LISTADO VERIFICACIÓN PARA PERSONAS JURIDICAS EVALUACIÓN CONTRATISTAS SG-SST				
Nombre empresa contratista: QUALIFY SERVICE SAS				Actividad económica: 8230	
Dirección: CALLE 5 # 5 - 95	Ciudad: BOOTA - MOSQUERA			Departamento: CUNDINAMARCA	
Nombre encargado de SST de la empresa contratista: IVAN GARZON				Nit/C.C	80177028
Administradora de riesgos laborales (ARL): POSITIVA	POSITIVA			Nivel de Riesgo:	III
Número de empleados: 2	Número de contratistas: 0			Número de sedes o espacios de la empresa: 1	
Evaluación: SI					
Criterios de Calificación (Marque con una **X** según corresponda)					
C: Cumple X	**NC:** No Cumple			**NA:** No Aplica	**ADJ:** Adjuntar
Ítem	**REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO HABILITANTES**				
1	**Requerimientos**	**C**	**NC**	**N.A**	**ADJUNTAR EVIDENCIA**
1.1	Certificado de afiliación de la empresa a ARL vigente y con el nivel de riesgo al cual se encuentra afiliada	**X**			Certificado con vigencia no mayor a un mes

1.2	El responsable de SGSST cuenta licencia en Salud Ocupacional o Seguridad y Salud en el Trabajo vigente y con la aprobación del curso de las 50 horas (Resolución 4927 de 2016) y acta de asignación como responsable con las respectivas funciones asignadas, vigente y firmada por las dos partes	X			Licencia y certificado de aprobación del curso de las 50 horas ó 20 horas con fecha válida. Y acta de asignación vigente firmada por las dos partes.
1.3	Tiene documentado el SGSST de acuerdo Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019	**X**			El contratista debe adjuntar los documentos de acuerdo a la actividad a ejecutar en el contrato, como: Formato de permisos (TSA/EC/ ELECTRICOS/ OTROS) Formatos de ATS/ APA Listas de asistencia a capacitaciones Inspecciones de herramientas y equipos Preoperacionales Listas de chequeo Procedimientos específicos para la actividad (Evidenciar que el contratista cuenta con el SGSST documentado.)
1.4	La empresa cuenta con la evaluación de estándares mínimos del SG-SST, donde se identifican las prioridades y necesidades en Seguridad y Salud en el Trabajo			**X**	Entregar la evaluación de estándares mínimos del SG SST firmada por representante legal y representante del sistema.
1.5	Se cuenta con el plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial			**X**	Si el porcentaje de implementación es menor al 85% debe entregar Plan de mejoramiento según evaluación inicial.
1.6	Reporte de Autoevaluación al Ministerio de Trabajo conforme a lo establecido en la Circular 082 del 2022, modificada por la Circular 021 de 2023			**X**	Entregar la constancia de reporte ante el ministerio y el plan de trabajo establecido conforme con el resultado de la Autoevaluación reportada
1.7	Se tiene constituido Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o vigía, acorde al número de empleados de la empresa.			X	Presentar acta de conformación o designación. VIGENTEN y ultima acta de reunión
1.8	Se tiene constituido el Comité de Convivencia Laboral			X	Presentar acta de conformación VIGENTE
1.9	Cuenta con un documento o procedimiento de reporte, investigación y análisis de accidentes e incidentes de trabajo.	X		X	Presentar procedimiento

2.0	Certificado de accidentalidad del año en curso emitido por la respectiva ARL			X	Entregar el certificado emitido por la respectiva ARL sobre la accidentalidad presentada en lo corrido del año en curso no superior a un mes de expedición
Ítem	**REQUERIMIENTOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL INICIO O DURANTE EL CONTRATO**				
2.1	Cronograma de actividades de promoción y prevención para el personal del contrato.	X			Presentar Cronograma de actividades para el contrato (contrato de 1 año o superior) En caso de duración inferior presentar el plan de Trabajo SST
2.2	Cuenta con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, aterrizada al proyecto a ejecutar	X			Presentar matriz de peligros que incluya las actividades objeto del contrato.
2.3	Se realizan exámenes de ingreso, periódicos y de retiro a los empleados, con médicos especialistas y con licencia en Salud Ocupacional o entidad certificada.			**X**	Presentar certificados de aptitud medica del personal asignado al contrato, y las licencias de SST de la IPS escogida
2.4	Suministra los elementos de protección personal y ergonómicos de acuerdo al peligro y/o factor de riesgo existente en su actividad, verificando que cumplan con la normatividad legal vigente y se realiza control.	X			Presentar matriz EPP y de elementos ergonómicos a entregar (Auxiliares operativos que manipulen cargas; guantes y bota con puntera de seguridad) obligación para el inicio Evidencia de entrega.
2.5	Se realiza capacitación, Inducción y Reinducción en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	X			Presentar programa de inducción y capacitación y evidencia de asistencia y evaluación a la inducción
2.6	Si realiza trabajo en alturas, trabajo en espacios confinados adjuntar aptitud médica de las personas que realizarán la actividad, certificado de competencia emitido por el SENA o entidad calificada, verificables en la pagina oficial del Ministerio de Trabajo	X			Certificado de aptitud médica y de competencia de las personas a ejecutar el contrato, de acuerdo con el Rol a desempeñar y conforme a la establecido en la Normatividad legal vigente (Trabajo en Alturas Res 4272/2021, Trabajo en espacios confinados Res 0491/2020)
2.7	Cuenta con procedimiento o estándar para la ejecución de actividades como: trabajos en alturas, trabajos en espacios confinados, trabajos en caliente, entre otros.	X			Procedimiento para tareas de alto riesgo, de acuerdo con la actividad a ejecutar objeto del contrato y de acuerdo con las especificaciones contenidas en la normatividad legal vigente para el desempeño de la actividad.

2.8	Se cuenta con un plan de emergencias, conformación de brigadas de emergencia.	X			Plan de Emergencias y Conformación de la brigada con referencia al objeto del contrato a ejecutar
2.9	Presentar programas de Vigilancia epidemiológica de acuerdo con los resultados de los exámenes médicos de la población trabajadora para el proyecto y PVE para Prevención de Riesgo Psicosocial.	X			Presentar los programas con la respectiva firma del profesional competente y los cronogramas de actividades a ejecutar dentro del proyecto y presentar evidencias de cumplimiento
2.10	Realiza pagos de seguridad social, de acuerdo a la clase de riesgo, salario de los empleados y la actividad económica; y garantiza que sus subcontratistas cumplan con este mismo requisito.	X			Presentar evidencia
2.11	Entrega la dotación legal de uniforme cada 4 meses, a quienes tenga derecho según la Legislación Colombiana			X	Relación de entrega de dotación cuando aplique. (obligación del contrato)
2.12	Realiza reposición de los Elementos de Protección Personal conforme al riesgo identificado y las actividades ejecutadas	X			Presentar los registros de entrega de EPP donde se demuestre la reposición conforme a las inspecciones de EPP realizadas
2.13	Realizar las investigaciones de accidente de trabajo que se presenten durante el desarrollo del contrato conforme a lo establecido en la Resolución 1401 de 2007	X			Presentar el informe de accidente de trabajo, la investigación de Accidente realizada, y el respectivo reporte a su Aseguradora de Riesgos Laborales ARL, así como la lección aprendida y las evidencias de ejecución de los planes de acción generados.

Para los efectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST los proveedores, prestadores de servicios y contratistas deben cumplir con lo establecido en el Libro 2, Parte 2, Título 4 Capítulo 6 y 7 del Decreto 1072 de 2015 y en la Resolución 0312 de 2019 conforme al nivel de riesgo con el cual se encuentra clasificada				
Una vez adjudicado el contrato el contratista deberá regirse por el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo dirigido a contratistas, prestadores de servicios y colaboradores de la empresa QUALIFY SERVICE SAS	**ACEPTO**		**NO ACEPTO**	
Nombre del representante legal: IVAN DARIO GARZON CASTELLANOS	Firma del representante legal: Ivan Garzon Director General 900976241-2 QUALIFY SERVICE			